

CONTRATO No. SMA-OPM-FAISMUN-2023-04

-H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JAL.
-HACIENDA MUNICIPAL.
-DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES.

En la Ciudad de San Miguel el Alto Jalisco, siendo las 13:00 horas del día de 24 agosto del 2023 dos mil veintitrés, se reunieron en Hacienda y Tesorería municipal del H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, ubicada en Portal Independencia #4, en Palacio Municipal, las personas cuyos nombres y carácter con que intervienen se mencionan a continuación:

LCP. ELIZABETH ALCALA DAVALOS, en su carácter de **ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL** del H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JAL.

ARQ. FABIAN MARQUEZ OROZCO, en su carácter de **DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS** del H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JAL.

C. RAQUEL CARRASCO LIMON en su carácter de Contratista y/o Representante Legal.

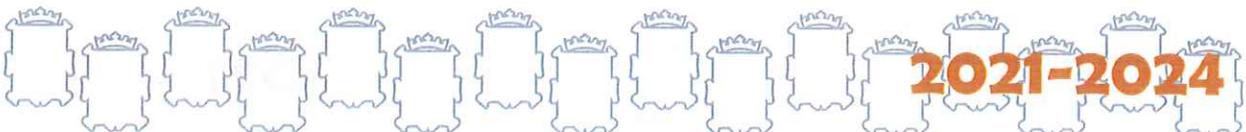
Para realizar con fundamento en los artículos 87 y 211 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco y el artículo 56 de su reglamento, así como la cláusula Decima Novena del Contrato en que se establece el finiquito de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos generales del contrato:

Número de contrato: **CONTRATO No. SMA-OPM-FAISMUN-2023-04**
Fecha de formalización: **05 de JUNIO DEL 2023**
Objeto del contrato: **"PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO, REDES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO EN CALLE LÓPEZ RAYÓN, EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO"**
Monto original del contrato: **\$2,823,056.09 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTI TRES MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS 09/100 MONEDA NACIONAL)**
Plazo de ejecución contractual: **05 DE JUNIO DEL 2023- 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**
Fecha de inicio según contrato: **05 DE JUNIO DEL 2023**
Fecha de terminación según contrato: **20 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**

Importe contractual: **\$2'823,056.09 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS 09/100 MONEDA NACIONAL)**

Importe real ejecutado: **\$2'823,056.09 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS 09/100 MONEDA NACIONAL)**



ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

GUARNICIÓN TIPO "PECHO DE PALOMA" CON CONCRETO HIDRÁULICO F'C=250 KG/CM2 AGREGADO MÁXIMO DE 40 MM. CON DIMENSIONES DE 50 CM DE BASE, 17 CM DE ESPESOR DE LOSA, 32 CM DE RESPALDO. TERMINADO ESCOBILLADO, CORTADO SEGÚN MODULACIÓN DE LOSAS DE PAVIMENTO, INCLUYE: TRAZO Y NIVELACIÓN. CIMBRA, COLADO, CURADO, VIBRADO, SELLADO DE JUNTAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS, ACARREOS Y DESPERDICIOS.	M	#jREF!
BANQUETA DE 10 CM. DE ESPESOR DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2., R.N., T.M.A. 19 MM, CON ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, COLADO, CURADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. (NORMA S.C.T. N-CMT-2-02-005/04)	M2	#jREF!
PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO PREMEZCLADO MR-42, R.N., T.M.A. 38 MM A 28 DIAS, DE 15 CM. DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO Y/O TEXTURIZADO, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIALES, ACARREOS, VOLTEADO, VIBRADO Y CURADO MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. (N-CTR-CAR-1-04-009/06).	M2	#jREF!
Instalación de tubería de PVC hidráulico, sistema inglés, RD-26 de 3" de diámetro, incluye: maniobras y acarreos locales, bajado a la zanja, limpieza, lubricación, su instalación, prueba hidrostática, el equipo, la herramienta y la mano de obra necesaria para su completa ejecución.	ML	0.0000
Instalación de tubería de PVC Serie-25, de 30 centímetros (12") de diámetro nominal, incluye: empaque, carga, flete al lugar de la obra, descarga, maniobras y acarreos locales hasta el sitio exacto de su instalación, bajado a la zanja, limpieza, lubricación, su instalación, prueba hidrostática, el equipo, la herramienta y la mano de obra necesaria para su completa ejecución.	M	172.0300

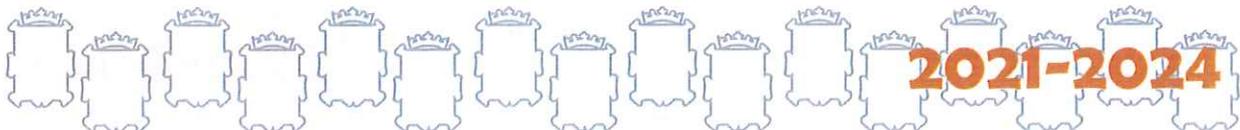
III.- Relación de estimaciones:

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el Contratista de acuerdo a lo establecido en el contrato aprobadas y pagadas por el H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jal. son las que se relacionan a continuación:

Estimación número	De Fecha	Periodo que comprende	Monto Estimado	Monto Acumulado
ANTICIPO	13/06/2023		705,417.26	705,417.26
ESTIMACION 1	28/06/2023	05/06/2023 AL 30/06/2023	920,000.00	1'226,666.67
ESTIMACION 2	19/07/2023	30/07/2023 AL 15/07/2023	920,000.00	2'280,000.00
ESTIMACIÓN 3 Y FINIQUITO	11/08/2023	17/07/2023 AL 29/07/2023	407,292.07	2'823,056.09
			Total:	\$2,823,056.09

IV.- Garantía de Defectos, Vicios Ocultos y cualquier otra Responsabilidad.

De conformidad con el artículo 53 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, queda vigente durante 12 meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos asentada en el Acta de Entrega-Recepción física de este contrato, la fianza número **2798106** expedida por **SOFIMEX** para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera





ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando el H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco., no hubiera presentado ante la Institución afianzadora reclamación de pago.

Por su parte el **C. RAQUEL CARRASCO LIMÓN** Representante Legal y/o Contratista, manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer a el H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco., otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número **SMA-OPM-FAISMUN-2023-04** así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva el derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra instancia en contra el H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jal.

La declaración, en su caso, de que el contratista extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tanga por objeto reclamar cualquier pago posterior relacionado con el contrato.

Manifestación de las partes.

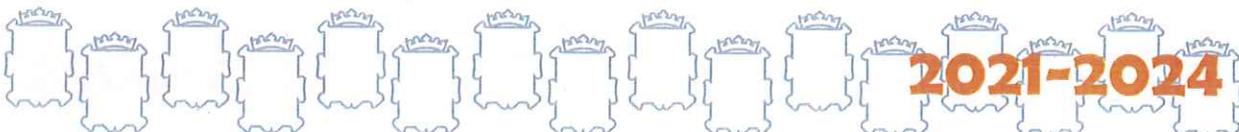
El H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jal. y el Contratista manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las 13:30 horas del día 24 de agosto del 2023, en la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Por el H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco:

LCP. ELIZABETH ALCALA DAVALOS
Encargado de la Hacienda Municipal
H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jal.
HACIENDA MUNICIPAL

ARQ. FABIAN MARQUEZ OROZCO
Director de Obras Públicas
H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jal.
DIRECCION MUNICIPAL
DE OBRAS PUBLICAS





ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

Por el Contratista:

Raquel Carrasco L.

C. RAQUEL CARRASCO LIMON

APODERADO LEGAL "MATERIALES Y CONSTRUCCIONES GOREGAN S.A. DE C.V."

[Faint, illegible text and a circular stamp are visible in the center of the page.]

